



INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS

14 ABR 2025

Fecha de
Elaboración: 07/04/2025

Consecutivo
por Área: Subdirección Administrativa
Recursos Financieros
RN/0080/2025

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

RUC: _____

Oficina de Representación: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RUIZ COUTIÑO ALFREDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/0734-2025

Periodo: 04-05 DE ABRIL DE 2025

Lugar: Localidades pertenecientes a los municipios de Acacoyagua, Escuintla y Tapachula, Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección y recorridos de vigilancia en materia de Impacto Ambiental, en localidades pertenecientes a los municipios de Acacoyagua, Escuintla y Tapachula, Chiapas, México.

SINTESIS: SINTESIS: Con fechas 04 de abril de 2025, conjuntamente con las Biologas Deisy Hernández Bautista y Elizabeth Hernández Pérez, me constituí en el municipio de Chiapilla en donde se realizó la atención de una denuncia por la posesión de ejemplares de Vida Silvestre, en la que se realizó el levantamiento del acta de inspección numero PFPA/VS/028/059/2025, posteriormente, recibí llamada telefonica en la que se me instruyó constituirme al municipio de Acacoyagua con los CC. Edgardo Morales Juárez, Beltrán Efrén Ortiz Miguel, Orsue Espinoza Córdoba, Manuel de Jesus Cruz López, Luis Alberto Cruz Gómez y Armando Náfate Moreno, donde mis compañeros se encontraban realizando algunas actividades, pernoctando en el ejido La Libertad, donde nos reunimos para realizar visita de inspección en materia de impacto Ambiental y recorrido por la minas María Cristina, Nueva Francia, proyecto Mazapa y Natalia, levantando actas de inspección números PFPA/IA/090/0062/2025, y acta circunstanciada de hechos del recorrido de las minas mencionadas, ambas de fecha 5 de abril de 2025, en las que se circunstanciando diversos hechos u omisiones, La presente comisión se comprueba con el certificado de transito firmado por la comisariada del ejido la Libertad del municipio de Acacoyagua, Chiapas, México.

Conclusión: Se realizó visitas de inspección en materias de impacto ambiental y Vida Silvestre, así como recorridos de vigilancia.

Resultados Obtenidos: Levantamiento de 2 actas de inspección y un recorrido de vigilancia en atención a denuncias.

Contribución: Cumplimiento al POA y Atención a denuncia.

Atentamente

Vo.Bo.

Mvz. Alfredo Ruiz Coutiño
Comisionado

Lic. Edgardo Morales Juárez
El Subdelegado de Inspección de Recursos
Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

FOLIO No.	7483
FECHA	15/04/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ALFREDO RUIZ COUTIÑO II.3.-ORIGEN México Chiapas
 II.2.-CARGO ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL II.4.-RFC RUCA8607276Z7

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Tapachula Chiapas	04/04/2025	05/04/2025	1	1	MXN	650.00	325.00	100% 975.00
TOTAL DÍAS:								
								EUROS 0.00
								DOLARES 0.00
								PESOS 975.00

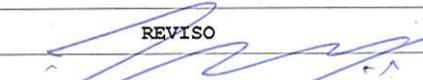
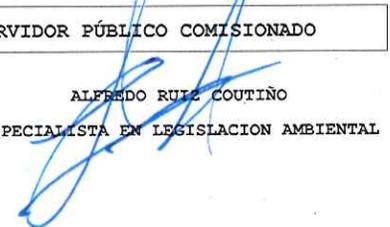
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPayGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPayGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	ALFREDO RUIZ COUTIÑO ESPECIALISTA EN LEGISLACION AMBIENTAL



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12/0734-2025
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 04 de abril del año 2025

Mvz. Alfredo Ruiz Coutiño
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que he sido comisionado durante los días 04 y 05 del mes de abril de 2025, para realizar visita de inspección en atención a denuncia en el municipio de Chiapilla, así como, llevar a cabo visitas de inspección y recorridos de vigilancia en materia de Impacto Ambiental, en localidades pertenecientes a los municipios de Acacoyagua, Escuintla y Tapachula, Chiapas, México, lo anterior se realizará en el vehículo oficial CHIS10, marca HILUX, modelo 2024, PICK-UP doble cabina con número de placas circulación LNR159B.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025, de fecha 16 de marzo de 2025, expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en los artículos 17, 17 BIS, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, con efectos a partir del dieciséis de marzo del 2025

C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena